

EXPEDIENTE DE ATENCIÓN EN LÍNEA

Nº.: 23/2021

ACACOYAGUA

2021-09-29

COMPARECIENTE

NOMBRE(S): GILBERTO SANCHEZ ESCOBAR

ESCOLARIDAD: UNIVERSIDAD

EDAD: 38

OCUPACIÓN: DOCENTE

NACIONALIDAD: MEXICANA

SEXO: MASCULINO

AFECTADO

NOMBRE:

DATOS DE CONTACTO

TELÉFONO: 9661273259

CORREO: MOCHILENGO2@GMAIL.COM

DIRECCIÓN: AYUNTAMIENTO 22, 30500, TONALA

AUTORIDADES

AUTORIDAD(ES) QUE CONSIDERA RESPONSABLE(S): COORDINACION MEDICA DEL ISSTECH
TONALA CHIAPAS

SERVIDOR(ES) PUBLICO(S) PRESUNTO RESPONSABLE(S): DRA. LIZZETE ALFARO
MERCHANT DRA. BERNARDA GUADALUPE CRUZ CARBALLO ALMA SALINAS RODRÍGUEZ

HECHOS

LUGAR DE LOS HECHOS: ACACOYAGUA

POR ESTE MEDIO DENUNCIO PÚBLICAMENTE A LA COORDINADORA DE LA CLÍNICA DEL ISSTECH DE TONALÁ CHIAPAS LA DRA. LIZZETE ALFARO MERCHANT, A LA DRA. BERNARDA GUADALUPE CRUZ CARBALLO Y A LA ADMINISTRATIVA ALMA SALINAS RODRÍGUEZ POR LO SIGUIENTE HECHOS: A LA C. ALMA SALINAS RODRÍGUEZ POR ACTUAR DE MANERA PREPOTENTE HACIA MI PERSONA, CUANDO SOLICITE EL APOYO PARA LA EXPEDICIÓN DE UNA NUEVA INCAPACIDAD MÉDICA POR 7 DÍAS, POR CONTAGIO CONFIRMADO DE COVID19 POR ABUSO DE AUTORIDAD, OMISIÓN Y DISCRIMINACIÓN DE PARTE DE LA DRA. BERNARDA GUADALUPE CRUZ CARBALLO, QUIEN ESTÁ ADSCRITA AL CLÍNICA DEL ISSTECH EN EL TURNO MATUTINO , YA QUE CUANDO LE SOLICITE LA ATENCIÓN PARA QUE ME ELABORARA UNA INCAPACIDAD MEDICA POR COVID 19, ESTA SE NEGÓ Y DIJO QUE NO ME CORRESPONDÍAN MÁS DÍAS DE INCAPACIDAD, POSTERIOR A ESO ME HIZO ESPERAR 30 MINUTOS PARA INDICARME QUE SOLAMENTE ME CORRESPONDÍAN 4 DÍAS, A LO QUE YO LE SOLICITE QUE ME MOSTRARA EL REGLAMENTO DONDE SE ESPECIFICARA LO QUE ELLA ME HACÍA DE CONOCIMIENTO, LO CUAL NUNCA PRESENTO LO CUAL SE ENCUENTRA DOCUMENTADO EN VIDEO, Y ES BIEN SABIDO QUE SON 14 DÍAS Y HASTA 21 DÍAS NATURALES DE INCAPACIDAD MEDICA POR CONTAGIO DE COVID ESO ES LO QUE OTORGAN DE INCAPACIDAD EN OTRAS COORDINACIONES MEDICAS DE ISSTECH Y EN EL HOSPITAL VIDA MEJOR, ESTO POR INFORMACIÓN DE UN TRABAJADOR DEL ÁREA MEDICA DEL CITADO HOSPITAL ES LAMENTABLE LA ACTITUD DÉSPOTA, INSENSIBLE Y DESHUMANIZADA DE CRUZ CARBALLO QUIEN PRÁCTICAMENTE NO CUMPLE CON LA FILOSOFÍA DE SERVICIO DEL ISSTECH. A LA DRA. LIZZETTE ALFARO MERCHANT LA DENUNCIO YA QUE ME HIZO ESPERAR MAS DE 04 HORAS PARA OTORGARME UNA INCAPACIDAD MEDICA, YA QUE INCIE CON EL TRAMITE A LAS 8:AM Y

ME EXPIDIERON LA INCAPACIDAD PASADAS LAS 12:30PM, LO CUAL ME DEJO CONDICIONES QUE PONÍAN EN RIESGO MI VIDA, YA QUE EL ESTAR CONTAGIADO DE COVID MI ESTADO DE SALUD EN ESE MOMENTO ERA DELICADO Y LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS DE CALOR EXTREMO PROVOCARON CIERTAS COMPLICACIONES POSTERIORES QUE TODAVÍA ESTOY RESINTIENDO; TAMBIÉN LA DENUNCIO POR SER UNA SERVIDORA PÚBLICA PREPOTENTE, GROSERA, DISCRIMINADORA, QUIEN ME PROPORCIONO UNA ATENCIÓN PÉSIMA, ES REPROBABLE LAS ACCIONES QUE ESTA SERVIDORA PÚBLICA REALIZO HACIA MI PERSONA, EN EL CASO DE LA INCAPACIDAD INSISTIÓ EN QUE ÚNICAMENTE ME CORRESPONDÍAN 3 DÍAS MÁS DE INCAPACIDAD MÉDICA, QUE POR QUE SE TENÍAN QUE TOMAR LOS DÍAS NATURALES DEL CONTAGIO, ES DECIR QUE AL FINAL DE CUENTAS ME DESCONTARON 04 DÍAS DE MI INCAPACIDAD MEDICA PORQUE SEGÚN ELLOS EL CONTAGIO INICIO EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE, LO CUAL SE ANTEPONE A LA INDICACIÓN DE LA DRA. ANA KAREN TORRES CABRERA DEL CENTRO COVID TONALÁ QUIEN ME ATENDIÓ EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE Y QUE ME DIO INDICACIONES DE REPOSO POR 15 DÍAS, A PARTIR DE LA CONSULTA Y LE AGRADEZCO A LA DRA KAREN QUE ME HAYA DADO LA INDICACIÓN DE QUE GUARDARA EL MÁXIMO REPOSO PARA EVITAR COMPLICACIONES QUE PUDIERAN PONER EN PELIGRO MI VIDA, DESTACANDO QUE ELLA ME PROPORCIONO MEDICAMENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD ES LAMENTABLE TAMBIÉN QUE LA COORDINACIÓN MEDICA DE TONALÁ CHIAPAS EXIJA AL DERECHOHABIENTE DEL ISSTECH TENGA QUE PRACTICARSE DE MANERA PARTICULAR EL ESTUDIO DE ANTÍGENO DE COVID, DAÑANDO CON ESTO LA ECONOMÍA FAMILIAR YA QUE ESTE ESTUDIO TIENE UN COSTO DE HASTA 1000 PESOS EN LABORATORIOS PARTICULARES APARTE EN LA PRIMERA CONSULTA MÉDICA EN LA CLÍNICA DEL ISSTECH NO HACEN NINGÚN TIPO DE VALORACIÓN MÉDICA, LA VALORACIÓN LA HACEN EN EL CENTRO COVID, ESA ES LA INDICACIÓN DE LA COORDINADORA MÉDICA, LIZZETHE ALFARO MERCHANT, LOS MÉDICOS DE LA CLÍNICA ISSTECH DE TONALÁ A MÁS DE AÑO Y MEDIO DE QUE COMENZÓ LA PANDEMIA NO PROPORCIONAN UNA ATENCIÓN BÁSICA PARA ENFERMOS DE COVID Y TAMPOCO TIENEN UN ÁREA EXCLUSIVA PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON ESTA ENFERMEDAD, EN DONDE LE PUEDAN HACER UNA VALORACIÓN MÉDICA ADECUADA, LO MÁS GRAVE ES QUE CARECEN TAMBIÉN DE LAS PRUEBAS DE ANTÍGENO DE COVID PARA DETECTAR LA INFECCIÓN POR ESTE VIRUS. NO TIENEN NI PRUEBAS RÁPIDAS PARA PODER DETERMINAR UN POSIBLE CONTAGIO. POR LO ANTERIOR LE SOLICITO AL DIRECTOR DE ISSTECH UNA REVISIÓN DE MI CASO Y QUE SE ME OTORQUE LOS DÍAS DE INCAPACIDAD QUE ME CORRESPONDEN POR DERECHO YA QUE PRÁCTICAMENTE AL QUITARME DÍAS DE INCAPACIDAD ME ESTÁN OBLIGANDO A PRESENTARME A MI CENTRO DE TRABAJO EN DONDE EXPONGO A COMPAÑEROS Y ESTUDIANTES AL CONTAGIO DE COVID 19 Y TAMBIÉN SOLICITO QUE SE INVESTIGUEN A LOS INVOLUCRADOS EN ESTAS ACCIONES EN CONTRA DE MI PERSONA, YA QUE ESTÁN AFECTANDO MI DERECHO A UN SERVICIO DE SALUD DE CALIDAD Y LO PEOR ES QUE AFECTAN GRAVEMENTE LA FILOSOFÍA DE ATENCIÓN MÉDICA Y HUMANISMO QUE TANTO LE HA COSTADO CONSTRUIR AL ISSTECH